

Vida Corporativa

Homenaje a Josep María Puig Salellas

El notario Josep María Puig Salellas fue homenajeado en el centenario de su nacimiento, el 12 de febrero de 2024, en un acto en el Colegio Notarial de Cataluña presidido por la Consellera de Justícia de la Generalitat, Gemma Ubasart.

“Puig Salellas fue un ciudadano en el sentido más estricto y sublime del término, con un fuerte sentido institucional”

El homenaje contó con la asistencia de una destacada representación institucional, entre ellos, los máximos representantes de la Fundació Noguera, la Universitat de Barcelona, la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña, la Comisión Jurídica Asesora de la Generalitat de Cataluña y el Institut d'Estudis Catalans.

“Puig Salellas fue un ciudadano en el sentido más estricto y sublime del término, una persona preocupada de la polis, de la *cosa pública*; fue un ciudadano con un fuerte sentido



institucional, y destacó su actitud de autoexigencia y convicción moral”, hizo hincapié Ubasart.

El decano del Colegio Notarial de Cataluña, José Alberto Marín, por su parte, explicó que “el Colegio tiene toda la huella que dejó Puig Salellas” y destacó “el espíritu de colaboración y de ser prácticos que se refleja en nuestro Código Civil, fruto de una línea que nos marcó Puig Salellas durante los años que fue decano”. ■



Entrega del I Premio Elías Campo Villegas



El 21 de febrero de 2024 el Colegio Notarial de Cataluña celebró el acto de entrega de la primera edición del premio Elías Campo Villegas, un galardón creado en 2023 que reconoce los mejores trabajos del ámbito legal y periodístico que aborden la promoción y difusión de los métodos alternativos de resolución de conflictos, centrándose especialmente en la mediación, la conciliación y el arbitraje.

El premio recibe su nombre como tributo del notable legado y aportaciones del notario Elías Campo Villegas en el ámbito de la resolución alternativa de conflictos.

El galardón reconoce los mejores trabajos del ámbito legal y periodístico que aborden la promoción y difusión de los métodos alternativos de resolución de conflictos

En la primera edición del premio, los galardonados fueron el jurista Gorka Goenechea, en la categoría doctrinal, y el periodista Marcelino Abad, en la categoría periodística. ■



Jornada sobre Legítima y Desheredamiento

El Colegio Notarial de Cataluña y la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña celebraron el 24 de abril de 2024 la jornada “Legítima y desheredamiento” en la sede colegial. El acto, presidido por Francesc Tusquets, presidente de la Academia, reunió a distintos expertos en materia legislativa y jurídica, quienes debatieron sobre la preservación, reducción o eliminación de la legítima y la ampliación de las causas de desheredamiento.

La jornada reunió a distintos expertos en materia legislativa y jurídica, quienes debatieron sobre la preservación, reducción o eliminación de la legítima y la ampliación de las causas de desheredamiento

La jornada contó con las intervenciones del presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona y miembro de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña, Antonio Recio; la vicedecana del Colegio Notarial de Cataluña, Raquel Iglesias; el catedrático de Derecho Civil de la Universitat Pompeu Fabra y miembro de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña, Pablo Salvador; y el censor de la Junta Directiva del Colegio, Pablo Vázquez. ■



Entrega de la Medalla de Honor del Colegio Notarial de Cataluña a Sofía Puentes

En el marco de la Fiesta Patronal del Colegio Notarial de Cataluña, celebrada el 28 de junio de 2024, la institución otorgó su Medalla de Honor, el máximo galardón de la institución, a la secretaria de Innovación y Calidad del Servicio público de Justicia, Sofía Puentes Santiago, destacando el mérito de su trayectoria de servicio a la justicia como exdirectora general de Seguridad Jurídica y Fe Pública. Este reconocimiento fue aprobado por unanimidad por la Junta Directiva en reconocimiento a “su colaboración en la proyección y el refuerzo de la función notarial, así como por la labor realizada para la sociedad”.

En reconocimiento a “su colaboración en la proyección y el refuerzo de la función notarial, así como por la labor realizada para la sociedad”



Durante la celebración, el Colegio también hizo entrega de un galardón de nueva creación: el premio Comunicació CNC, que reconoce a los medios y profesionales de la comunicación que han destacado en el ámbito jurídico durante su trayectoria. La galardonada de esta primera edición fue Ana Togores Guisasola, directora de Comunicación del Consejo General del Notariado, por su contribución a la profesionalización, proyección y consolidación de la comunicación jurídica y el refuerzo de la reputación de los profesionales jurídicos y, en particular, del Notariado.

Paralelamente, se llevó a cabo la entrega de varios reconocimientos a personas que, con su aportación, han contribuido a reforzar los lazos de la institución y a fomentar la colaboración entre los profesionales jurídicos. En esta ocasión, recibieron el reconocimiento la Segunda Teniente de la Alcaldía de Barcelona, Maria Eugenia Gay, por su estrecha colaboración durante su mandato como decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (2017-2022); Ángel Quemada, por su estrecha colaboración durante su mandato como decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Barcelona (2018 –2023); y Jorge Jiménez, por su estrecha colaboración durante su etapa como director de la Escuela Judicial, cargo que ejerció desde 2018 hasta marzo de 2024. ■





Jornada “La vivienda en Cataluña: ¿un derecho ‘real’?”

El 1 de julio de 2024, el Colegio Notarial de Cataluña, celebró la jornada “La vivienda en Cataluña: ¿un derecho ‘real’?”, una jornada en la que se debatió sobre la situación inmobiliaria en la comunidad autónoma, en el marco del Foro “Temas que importan” de la Fundación Notariado.

La jornada, moderada por Rosa Salvador, periodista de La Vanguardia, fue inaugurada por la consellera de Territori de la Generalitat de Catalunya, Ester Capella, quien destacó que la vivienda es “el mayor reto que tenemos que afrontar los poderes públicos para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos”.

La necesidad de un pacto de Estado sobre vivienda y la constatación de que la Ley de Vivienda no ha dado los resultados esperados, las principales conclusiones expuestas en el foro

La necesidad de un pacto de Estado sobre vivienda y la constatación de que la Ley de Vivienda no ha dado los resultados esperados, fueron las principales conclusiones expuestas en el foro, que constó de dos mesas redondas.

La primera mesa redonda contó con la participación de Eva Cordobés, directora del Departamento Jurídico de la



Cámara de Propiedad Urbana de Barcelona; Concha Carballo, abogada y economista; Xavier Vilajoana, presidente de la Asociación de Promotores y Constructores de Edificios de Cataluña; y Raquel Iglesias, vicedecana del Colegio.

Por otro lado, en la segunda mesa redonda participaron Jesús Sánchez, decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona; Lorenzo Viñas, decano del Colegio de Administradores de Fincas de Barcelona y Lleida y presidente del Consejo de Administradores de Fincas de Cataluña; Javier Segura, decano del Colegio de Procuradores de Barcelona; Gerard Duelo, presidente del Consejo General de COAPIs de España; y José Alberto Marín, decano del Colegio. ■



Oposiciones a Notarías 2023-2024

El Colegio Notarial de Cataluña, desde septiembre de 2023 hasta julio de 2024, ha sido sede de las oposiciones para obtener el título de notario. Se inscribieron 796 opositores, de los cuales 92 aprobaron, la mayoría mujeres (un 55%).

Para evaluar los cuatro ejercicios que componen la oposición se constituyeron dos tribunales. El Tribunal número 1 estuvo presidido por Jesús Julián Fuentes Martínez, notario de Barcelona y, como vocales, contó con María Teresa Martín Peña, notaria de Castell-Platja d'Aro; María Eugenia Ortuño Pérez, catedrática de Derecho Romano (UB); Marta Pesqueira Caro, magistrada del Juzgado de 1ª Instancia nº47 de Barcelona; Álvaro Campo Sampayo, registrador de la Propiedad de Sant Feliu de Llobregat; Beatriz Marina Vizcaíno López, abogada del Estado. Raúl González Fuentes, notario de Barcelona, fue el secretario.

En las oposiciones se inscribieron 796 aspirantes, de los cuales 92 aprobaron, un 55% mujeres

Por otro lado, el Tribunal número 2 estuvo presidido por Ángel Serrano de Nicolás, notario de Barcelona, y formaron parte, como vocales, Inmaculada Raquel Castro Fornieles, notaria de Montcada i Reixach; Judith Solé Resina, catedrática de Derecho Civil (UAB); Jordi Seguí Puntas, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña; María Álvarez García-Rovés, registradora de la Propiedad de Puigcerdá; Andrea Beatriz Arroyo Valls, abogada del Estado. Como



secretario, Alfonso Romero Carrillo de Mendoza, notario de El Vendrell.

Las oposiciones finalizaron en julio con una cena de gala, en la que se reconoció a quienes desempeñaron un papel clave en la organización y desarrollo del proceso. A ella, asistieron los nuevos notarios, los miembros de los dos tribunales examinadores, el vicepresidente del Consejo General del Notariado, Raimundo Fortuñy; la Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Ester Pérez; y la Junta Directiva del Colegio.

La última vez que el Colegio acogió las oposiciones a Notarías, convocadas cada dos años de manera rotativa en uno de los 17 colegios notariales de España, fue en 2015. Cabe destacar que la media de años de estudio para aprobar las pruebas de acceso al Notariado se sitúa en 5 años. ■

